

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UIDESERV CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de octubre de 2019, a las 12h10, en las oficinas ubicadas en la Avenida Jorge Fernández s/n y Simón Bolívar, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía UIDESERV CIA. LTDA.

Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social, constituido por las siguientes personas: INMOBILIARIA B.D.M. S.A., debidamente representada por su Gerente General, señor Jorge Marcelo Fernández Sánchez, propietario de 1.140 participaciones; y, el señor Jorge Marcelo Fernández Sánchez, por sus propios y personales derechos, propietario de 60 participaciones. Todas las participaciones tienen un valor de un dólar cada una.

Hallándose reunidos los socios que representan a la totalidad del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General, reunida para conocer los asuntos que los socios aprueban por unanimidad.

Preside la Junta el señor Jorge Marcelo Fernández Sánchez y, actúa como secretario el señor Andrés Ayala Ortiz.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018
- 2) Conocimiento del informe de auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- 4) Conocimiento del Informe de cumplimiento de procesos de prevención de lavado de activos.
- 5) Nombramiento de auditor externo para el año fiscal 2019.

Se deja constancia que los documentos a tratar en la Junta han sido puestos a consideración de los accionistas con la antelación de 15 días, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías.

Una vez conocido y aprobado el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

1. Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Respecto del primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Andrés Ayala quien da lectura del informe en cuestión a los socios de la compañía, mismo que se anexa a la presente Acta. Solicita comentarios sobre el mismo a los socios. Al no existir inquietudes sobre el informe, la Junta, por unanimidad, lo DA POR CONOCIDO Y APRUEBA.

2. Conocimiento del informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Nuevamente toma la palabra el señor Andrés Ayala quien procede a poner en conocimiento de los socios el informe presentado por la compañía SERVICESMAAS ECUADOR, auditora externa de la empresa, el cual se anexa a esta Acta y pasa a ser parte del Libro Expediente de la empresa. Los socios de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe del Auditor Externo.

3. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Nuevamente interviene el Gerente General y explica a los socios que se ha puesto en conocimiento de los mismos el estado de pérdidas y ganancias, así como el balance de la empresa, correspondiente al año 2018. Expresa que en este año existen pérdidas que no afectan sustancialmente al patrimonio de la compañía. Los socios, por unanimidad APRUEBAN los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía UIDESERV CIA. LTDA. correspondientes al año 2018.

4. Conocimiento y aprobación del Informe de cumplimiento de procesos de prevención de lavado de activos.

El señor Andrés Ayala, Gerente General de UIDESERV CIA. LTDA., explica a los socios presentes, que se ha realizado una Auditoría de Cumplimiento de procesos para la prevención de lavado de activos, misma que es solicitada por ley. Dicho trabajo fue elaborado por la SERVICESMAAS ECUADOR. Los presentes manifiestan que han tenido acceso al documento con la debida anticipación por lo cual lo han revisado y no tienen comentarios sobre el mismo. Con estos antecedentes, los socios de la compañía APRUEBAN el Informe de cumplimiento de procesos de prevención de lavado de activos.

5. Nombramiento de auditor externo de la compañía para el ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el señor Marcelo Fernández mociona a la empresa SERVICESMAAS ECUADOR para el período 2019. Los presentes APRUEBAN por unanimidad la moción presentada por el señor Fernández.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 13h50, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Marcelo Fernández Sánchez
GERENTE GENERAL



Andrés Ayala Ortiz
SOCIO – PRESIDENTE



INMOBILIARIA B.D.M. S.A.
SOCIO